ACTA Nº 120

Sesión Ordinaria de 12 de noviembre de 2021

En Málaga, siendo las 12:00 h del día 12 de noviembre de 2021, bajo la presidencia de D. Antonio Luis Urda Cardona y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga, en sesión ordinaria, en segunda convocatoria, con la asistencia de los miembros que a continuación se detallan, y habiendo excusado su asistencia los miembros también abajo relacionados:

ASISTENTES

- D. Antonio Luis Urda Cardona
- D. José Ángel Narváez Bueno
- D. Miguel Porras Fernández
- Dña. María Jesús Morales Caparrós
- D. Ernesto Pimentel Sánchez
- D. Francisco Javier Ballesteros Vicente
- D. Prudencio Rodríguez Vergara
- Dña. Paloma García Gálvez
- Dña. María Luisa Martín Roselló
- Doña Almudena Martín Toral
- Dña. Soledad Ruiz Seguin
- D. Fernando Muñoz Cubillo
- Dña. Susana Radío Postigo
- Dña. María Sánchez Elena

JUSTIFICAN SU AUSENCIA

- Dña. Margarita García García
- D. Javier Gutiérrez del Álamo
- Dña. Dolores Rodríguez Martínez
- D. Antonio Lasanta Gutiérrez
- D. Javier Noriega Hernandez
- Dña. Ana Carmen Mata Rico
- Dña. Natalia Sánchez Romero
- D. Daniel Pastor Vega
- Dña. Ana María García Rodríguez
- Dña. Manuela Aránega del Río
- Dña. Esther Sánchez Manzano
- D. Mariano Barroso Flores

Con el siguiente Orden del Día:

- 1°) Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 8 de octubre de 2021, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga.
- 2°) Informe del Presidente.
- 3°) Informe del Rector.
- 4°) Informe de la Vicerrectora de Smart-Campus sobre el Plan Propio de Smart-Campus de la Universidad de Málaga.
- 5°) Aprobación, si procede, de la modificación de precios públicos por actividades autorizadas a la universidad: Unidades docentes asistenciales de podología y fisioterapia.
- 6°) Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo Social de la Universidad de Málaga para el establecimiento de un convenio marco de colaboración entre la Universidad de Málaga y Cruz Roja Provincial de Málaga.
- 7°) Aprobación, si procede, de la adhesión de la Universidad de Málaga a la entidad jurídica "Asociación Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa (CONFEDE)".
- 8°) Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo Social de la Universidad de Málaga para financiar la creación de "Living Labs", dirigidos a diversos sectores sociales.
- 9°) Asuntos de trámite y acuerdos en ejecución.
- 10°) Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1º) Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 8 de octubre de 2021, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Se acuerda por unanimidad la aprobación del acta presentada.

2°) Informe del Presidente.

El presidente toma la palabra e informa del cese como miembro del Consejo Social de la Universidad de Málaga, de D. Miguel Ángel Sánchez Maldonado, agradeciendo su entrega y dedicación, quien era representante del estudiantado, por elección del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Así mismo, informa del nombramiento como miembro del Consejo Social de la Universidad de Málaga, trasmitiéndole sus felicitaciones por su elección y agradeciendo su predisposición, de Dña. Almudena Marín Toral, representante del estudiantado, por elección del Consejo de Gobierno de la Universidad.

El presidente realiza una breve reseña de los asuntos en los que se está trabajando actualmente desde el Consejo Social, informando sobre la reunión de trabajo mantenida con colectivo de etnia gitana.

La reunión de trabajo con Cruz Roja Española, de la que ha salido un compromiso para la elaboración de un acuerdo marco entre la Universidad y la Cruz Roja.

Se han mantenido diversas reuniones con los presidentes de las comisiones permanentes del Consejo Social, para dinamizarlas y optimizar el trabajo.

Se han celebrado reuniones con el Excmo. Sr. Alcalde de Málaga en torno al Plan Estratégico del Consejo Social de la Universidad de Málaga, además de reuniones de trabajo sobre el evento Mobile Week Málaga, y con la Directora General del Instituto Catalán de Oncología.

Se informa sobre la celebración de las Jornadas de Secretarios de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, y de la asistencia del Presidente y Secretaria, en representación del Consejo Social, a los "Premios Málaga 2021", organizados por "La Opinión" de Málaga.

3°) Informe del Rector.

El Sr. Rector da la bienvenida a la nueva consejera Dña. Almudena Marín, y comienza su informe indicando que este año es el turno de la UMA para realizar la EVAU.

Indica que han comenzado los cursos de mayores, con 1500 alumnos.

Se ha renovado el convenio con el Ayuntamiento de Málaga, y agradece a la UGT el premio otorgado a la UMA.

Respecto del proceso de la LOSU, explica que el nuevo borrador sigue sin satisfacer las expectativas, y no contiene modelo alguno de financiación de las Universidades. También indica que se han tenido reuniones con la Junta de Andalucía para tratar el tema de los presupuestos, en un intento de que mejoren para este año. El Presidente del Consejo muestra su apoyo al rector y ofrece su colaboración en lo que pudiera ser de ayuda en esta materia.

Toma la palabra Sr. Fernando Muñoz, y solicita que conste en el acta el agradecimiento al Sr. Vicente Granados, recientemente desaparecido, por su labor en la UMA y en la ciudad de Málaga, y se alinea con el rector en el tema de reclamar presupuestos más altos a la Junta de Andalucía.

Toma la palabra la Sra. Soledad Ruiz, representante de UGT, en la misma línea que el Sr. Muñoz.

Por su parte, el Rector indica que los rectores andaluces están preparando un documento de enmiendas a los presupuestos de la Junta de Andalucía, para pasarlos a los diferentes partidos políticos y que las mismas tengan su entrada en el Parlamento Andaluz.

4°) Informe de la Vicerrectora de Smart-Campus sobre el Plan Propio de Smart-Campus de la Universidad de Málaga.

La Vicerrectora de Smart-Campus, Dña. Raquel Barco, agradece al Consejo la invitación para exponer el proyecto que fue iniciativa del Rector; la idea del mismo consiste en realizar un trabajo conjunto con las Smart Cities y crear un URBAN LAB, trabajo que se ha desarrollado con los estudiantes, poniendo en práctica sus proyectos y creando en la zona universitaria como un gran laboratorio práctico y de utilidad ciudadana.

Tras la brillante exposición, el Presidente del Consejo felicita a la vicerrectora por el trabajo desarrollado y por el reto que aún tiene por delante la UMA, la cual, debe ser un ejemplo de interacción entre Universidad y Sociedad Malagueña.

Por su parte, el Rector agradece a la vicerrectora el trabajo desarrollado, indica que esta Smart Universidad es el modelo de universidad transformadora de la sociedad y es un prototipo a desarrollar. Para ello es imprescindible buscar la iniciativa inversora privada y del exterior.

5°) Aprobación, si procede, de la modificación de precios públicos por actividades autorizadas a la universidad: Unidades docentes asistenciales de podología y fisioterapia.

Por la gerente de la UMA se explica la razón de traer este punto del orden del día, la necesidad de modificar los precios reduciendo las tarifas para que puedan ser de aplicación inmediata.

Por los presentes se procede a la aprobación por unanimidad.

A propuesta de la consejera Sra. Marín se estudiará la posibilidad de que los estudiantes becados tengan también una tarifa especial.

6°) Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo Social de la Universidad de Málaga para el establecimiento de un convenio marco de colaboración entre la Universidad de Málaga y Cruz Roja Provincial de Málaga.

El Presidente del Consejo da cuenta de la reunión mantenida con el Presidente de la cruz Roja en la provincia de Málaga, y explica que de esa reunión ha salido un compromiso de firmar un convenio Marco con la UMA.

El Sr. Rector da la enhorabuena al Presidente por la iniciativa presentada y queda a la espera de que se plasme por escrito dicho convenio para su ratificación.

Por los miembros del Consejo se **aprueba por unanimidad** la propuesta.

7°) Aprobación, si procede, de la adhesión de la Universidad de Málaga a la entidad jurídica "Asociación Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa (CONFEDE)".

El secretario General de la Universidad, D. Miguel Porras, da la bienvenida a la nuevo miembro del Consejo, Dña. Almudena Marín, y felicita a la Vicerrectora del Smart-Campus por su exposición, proyectos realizados y por los previstos.

Da cuenta del motivo de este punto del orden del día, y la razón fundamental es la adhesión de la Facultad de CC. Económicas de la UMA a dicha asociación, en la que podrán exponer y compartir los planteamientos que en materia económica se planteen.

Por los miembros del Consejo se aprueba por unanimidad.

8°) Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo Social de la Universidad de Málaga para financiar la creación de "Living Labs", dirigidos a diversos sectores sociales.

Por el Presidente del Consejo se explica la razón de solicitar la financiación de este proyecto, indicando que de la experiencia que resulte, el modelo podrá ser aplicado a los diferentes sectores productivos de la provincia.

Por los miembros del Consejo se aprueba por unanimidad.

9°) Asuntos de trámite y acuerdos en ejecución.

Sin asuntos.

10°) Ruegos y preguntas.

El presidente del consejo pregunta si hay alguna intervención.

Toma la palabra Dña. María Sánchez, quien da a conocer la publicación de la guía de cooperativas, para poner en valor esta fórmula empresarial que es poco conocida, y que ha sido editada por la UMA.

El Presidente agradece la exposición y toma buena cuenta de ello.

Sin más intervenciones ni puntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social a las 13:40 h del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo Social.

V° B° Antonio Luis Urda Cardona Presidente Fdo.: Paloma García Gálvez Secretaria